Barranquilla, 18 de septiembre de 2023

Señor (es):
Sr. Jorge Luis Turizo
Supervisor del Contrato
Sena Centro De Comercio Regional Atlántico

Asunto: Solicitud de Prorroga Contrato No. CO1.PCCNTR.5247830 DE 2023.

Yo, **IVÁN ALBERTO ANTEQUERA CASTRO**, con número de identificación 8.533.510 obrando en calidad de Representante Legal, de la empresa **AVANTIKA COLOMBIA S.A.S**., con NIT 890.101.977-3 dentro del marco de la ejecución correspondiente al **Contrato No. CO1.PCCNTR.5247830 DE 2023.** cuyo objeto es: **"Contratar la compra de materiales de formación para los distintos programas del Centro de Comercio y Servicios para la vigencia 2023. Lote 1."** solicito amablemente a ustedes prórroga hasta el 22 de diciembre de 2023, para la entrega de las siguientes referencias:

Código	**Descripción**
16040-100G-R	PYROGALLOL EXTRA PURE X 100G
BDH67003.400	ETER DIETILICO 99.9 POR CIENTO SIN ESTABILIZAR, GRADO HPLC X 4 L
R3255-500MG	13-CIS-RETINOIC ACID X 500 MG
R7632-100MG	ESTANDAR RETINOL 100 MG
C7767-1L	COTTONSEED OIL X 1L
2701B32	VIALES DE ROSCA VIDRIO AMBAR 2ML 12X32MM BASE PLANA PAQUETE X 100 UND
C4013-60A	TAPONES ROSCADOS CON SEPTOS INSERTADOS, PP NEGRO, PAQ X 100 UND
5610127300	LAMPARA DE CATODO HUECO DE ELEMENTO UNICO DE SODIO SIN CODIFICAR
12161500	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO PARA LECHE LIQUIDA ENTERA

Debido a que estos productos tienen una baja rotación y se fabrican bajo pedido, nuestro proveedor informa que tienen inconvenientes con la disponibilidad de los componentes necesarios para su fabricación. Estos problemas han ocasionado un considerable retraso para cumplir con el plazo originalmente acordado.

Dada la situación solicitamos a la entidad considerar ampliar el plazo de entrega, con el fin de dar por finalizado el contrato en buenos términos, ya que nuestro principal objetivo es prestar un buen servicio.

Lamentamos los inconvenientes presentados y agradecemos su paciencia y comprensión al respecto, recuerde que Avántika Colombia S.A.S desea continuar brindándoles un servicio de calidad.

Agradecemos de antemano su atención, y quedamos atentos a su respuesta para proceder conforme a sus indicaciones.

Atentamente,



_____

IVÁN ANTEQUERA CASTRO
C.C. 8.533.510
Representante Legal